

# RESEÑA DE LIBRO

Alan García, *Modernidad y política en el siglo XXI – Globalización y justicia social*. Lima: edición del autor, 2003.

«Los principios que aquí se enuncian, rescatan los fundamentos del pensamiento de Haya. La modernidad no es patrimonio de la empresa o de la economía neoliberal. La modernidad debe ser la bandera de la política y de las organizaciones laborales».

Alan García (2003: 119)

El texto que aquí se reseña es un lúcido **diagnóstico de las nuevas tendencias de la economía mundial** y que por lo demás es plenamente consistente con las **propuestas de política y de cambio estructural** que proponía entonces el actual presidente García para el Perú y los países globalizados en ese enjundioso escrito del 2003. Curiosamente, el texto no ha sido muy comentado, ni cuando apareció en librerías ni mucho menos hoy, cuando adquiere gran relevancia sobre todo para comparar los tonos de su guitarra de entonces con los golpes de cajón que viene dando desde que asumió el cargo. Usted mismo podrá comprobar la sorprendente metamorfosis que sufrió su pensamiento en el trienio que siguió a la publicación mencionada.

Solo citaremos algunos párrafos del mencionado texto, que no necesitan mayor comentario por su evidente contradicción con su credo actual y que se refieren a las principales tesis político-filosóficas y propuestas de desarrollo que planteaba cuando no tenía esperanza alguna de llegar nuevamente al poder<sup>1</sup>.

---

1. Los textos ilustrativos que reproduciremos a continuación se encuentran básicamente en los capítulos II, III, V y XIII. Las citas provienen del libro, pero las negritas son mías.

## 1. Sobre la globalización: el punto de partida

Parte reconociendo al **«globalismo (sic) como nueva forma de dominación imperial»** (57), en que «la esencia del **Modo de Producción Global** es la constitución de **un solo y gran mercado»** (74). Este novedoso proceso «tiene como motor esencial la **revolución en las comunicaciones y la información»** (37). Como consecuencia de esos cambios, «el **Estado administrador, empresario y reglamentario aparece cada vez más debilitado»** (57), a la vez que «las fronteras se han reducido y el concepto del **Mercado Nacional propio**, que fue esencial para el capitalismo industrial y para el pensamiento planificador, **se ve disminuido»** (46).

En efecto, considera que «la **nueva Sociedad de Información y la Economía de las Ideas»** configuran una nueva fase del desarrollo capitalista, que es un proceso en que «la consolidación de un mercado mundial [ha sido] impulsada por la tecnología de la comunicación, [con lo que] **el viejo Imperialismo se ha transmutado en Globalismo**, es decir en la **imposición de reglas universales** de apertura comercial y financiación y de privatización total, para dejar a las sociedades y a los Estados sin un margen de regulación o de control. Pero **esa apertura no es aplicada por los países centrales a sí mismos**, como en el caso del acero en los EE.UU. y la agricultura en Europa, y ello muestra la **asimetría del proceso de globalización** pues de un lado hay **países e instituciones globalizadores** mientras los demás son sólo **países globalizados»** (125).

«Y sin embargo el dominio de los mercados y áreas continúa existiendo, pero con un nuevo sentido. Existe en el **abismo que separa, de un lado, a los países globalizados y débiles y de otro a las empresas y los países globalizadores y desarrollados**. Hoy, el viejo Imperialismo en **el proceso de consolidación del mercado mundial tiene como nueva expresión al Globalismo, es decir a la imposición de los intereses comerciales de los países o empresas más fuertes sobre los países más pobres y periféricos**, pero comprendiendo que en el espacio comercial y económico único que tiende a crearse, la dominación del mercado puede provenir de la penetración del calzado chino, de cadenas comerciales chileno-holandesas, de empresas españolas de generación eléctrica, de empresas mineras canadienses con capital europeo, de importación automotriz asiática o libanesa, etc.» (77 ss.).

## 2. El nuevo «Misterio del Capital»: la información

Ese nuevo paradigma tecno-económico, como lo llamaría Carlota Pérez, significó un «[...] nuevo salto tecnológico, informático y electrónico con el que se inicia el siglo XXI». Sin

embargo, continúa el autor, es distinto a los precedentes, porque ofrece «la posibilidad de almacenar, sintetizar y transmitir la información [lo que] va determinando el paso de la **Economía de las Cosas** a la **Economía de las Ideas** como la ha denominado Paul Romer» (39). «Ya no son el fuego ni el vapor, ni el petróleo, ni el átomo, la energía primaria que mueve al mundo o que sirve para transmitir algo. Es **la Información que es energía transmisible en sí misma** y que puede reproducirse» (44).

En contraste con la **economía de las cosas**, esta revolución tecnológica, «por ser transferible y recreable como Software (sic), puede duplicarse, clonarse o adaptarse y puede después acercarse a las mismas sociedades y personas. Existe pues **una forma de socialismo a través de la información** pues con ella se distribuye la riqueza efectiva, porque no debemos olvidar que, hoy en día, en la composición del valor de un objeto, es mayor la proporción de inteligencia e información que lo que fue hace tres décadas [...]» (38). «Por ello, [...] el sentido de **la justicia social tiene ahora menos relación con la apropiación de cosas materiales** como la tuvo en otro tiempo y tiene, en cambio, **mucha mayor vinculación con la educación tecnológica y la información**» (40). «De allí que ocupe cada vez mayor espacio el concepto de Empleabilidad, y que sea una **obligación fundamental de la empresa la formación tecnológica e informacional permanente del trabajador**; su capacitación le va a permitir vincularse con más libertad al mercado productivo y laboral».

«Eso lo ha comprendido muy bien el sector más modesto del país, y por ello miles de academias de computación y de Internet se han creado, miles de cabinas públicas de computación se han instalado. **El pueblo ha comprendido este nuevo Misterio del Capital**» (40).

### 3. La indispensable integración sudamericana

Estos revolucionarios procesos, por la asimetría del poder que los acompañan, **obligan a integrarse para afrontar las amenazas de los países e instituciones globalizadoras**: «Haya extrajo de la Revolución Mexicana la esencia de sus ideas y planteó desde allí la integración latinoamericana. Pero un diagnóstico realista y el análisis de la historia económica de México de los últimos decenios comprueba que por su vecindad, por su línea diplomática y comercial y por los acuerdos ya firmados con EE.UU., México ha tomado ya el camino de su integración con esa gran potencia, de suerte que **es más realista y moderno referirse en adelante a la integración Sudamericana como un proyecto continental posible en los temas de la deuda, del comercio mundial y de la complementariedad productiva**.

Una estrategia sudamericana común en el **plano energético** permitiría negociar con los EE.UU. para los que la producción petrolera sudamericana equivale justamente al monto de su déficit petrolero y al de sus compras al mercado árabe. También sería posible una estrategia de **fusión bancaria** de las principales instituciones financieras de estos países para poder negociar en el tema del crédito con los EE.UU.» (123). En la página siguiente también plantea la propuesta, tan sensata como las anteriores, de que «se requerirá una política sudamericana común sobre **la emigración** y sobre la situación de los 'hispanicos' en los EE.UU. y en Europa».

«El siglo XX termina para el Estado peruano con dos conclusiones. La primera es que **ha agotado sus posibilidades de desarrollo nacional aislado como exportador de materias primas**, como creador de una industria nacional sustitutiva, o como centro de endeudamiento, y que **no podrá confrontar la Globalización y el nuevo Modo de Producción Global de manera aislada como lo pretende el neoliberalismo, sino mediante la Integración Continental**» (63). «No debemos perder de vista que este **es el tiempo de los grandes espacios o Pueblos Continentes** como Europa, China, India; y que Estados Unidos no es, en realidad, un solo país sino un subcontinente integrado. Y **a Sudamérica le urge seguir ese camino**» (80).

En efecto, «[...] el **rol antiimperialista del Estado moderno** no reside pues en la nacionalización de los bienes, sino esencialmente en la capacidad de **promover una respuesta defensiva e integrada de las sociedades en desarrollo para enfrentar el Globalismo**, para que los mecanismos económicos y comerciales dejen de ser asimétricos y para que el capital externo se invierta en condiciones de **justa negociación, sin imponer exoneraciones tributarias como condición, sin exigir la abolición de los derechos laborales, sin limitarse a las actividades de extracción más lucrativa y sin comprometer el desarrollo regional**. Además, el rol del Estado moderno promueve la integración continental [...] **para defenderse de la ideología globalista y de las injusticias del mercado mundial, la constitución de grandes bloques es un paso fundamental**» (78 ss.).

En síntesis, «[...] solamente la **acción integrada de los países en desarrollo** podrá oponer un **contrapeso eficaz en la negociación** para eliminar esas asimetrías del comercio mundial» (79).

#### 4. Contra el neoliberalismo y el modelo primario-exportador

Continúa recordando que, después de la caída la U.R.S.S., **se «canonizó ante los ojos del mundo al libre mercado y al capitalismo**. En adelante, todos los medios de comunica-

ción, instituciones intelectuales, agencias ideológicas, personalidades, a través del sistema único y mundial de noticias, **difundirían el libre mercado como triunfador absoluto respecto de la planificación centralizada, el comunismo totalitario e inclusive del socialismo democrático»** (284).

Por añadidura, **«paquetes ideológicos como el llamado consenso de Washington**, explicado e impuesto diplomática y propagandísticamente (sic), arrasaron todo intento de resistencia. Los personeros de la 'izquierda mundial', **tránsfugas ideológicos, adoptaron todos los instrumentos econométricos (sic) del nuevo pensamiento»** (284). **«Todo lo que se opusiera a la nueva religión era retardatario, obsoleto, populista, condenado al fracaso y al asilamiento»** (285). «Ante el inmenso peso de los nuevos poderes fácticos (Organismos Internacionales, prensa mundial, empresas multinacionales gigantes), la política fue arrinconada como expresión de antigüedad e ineficiencia. [...] Entonces se redefinió la política como acción individual y surgió por eso la categoría de los 'independientes', nuevos personajes ajenos a toda acción colectiva organizada o ajena a toda estructura ideológica. El libre mercado encontró su expresión carnal en tal categoría humana. Y sin darse cuenta **convirtieron a los grandes grupos empresariales, a los medios de comunicación más importantes y a los Organismos Financieros internacionales en los nuevos partidos políticos del neoliberalismo»** (96).

**«Como corresponde a un país marginal, dispuesto a adecuarse a los requerimientos del mercado externo, desde los primeros momentos de la globalización, el Perú insistió en las ventajas comparativas de las materias primas y se dio prioridad al establecimiento de la industria minera. Por eso, desde 1990, se asumieron con fanatismo todas las tesis neoliberales y globalizantes: reducir el peso y papel del Estado, privatizar los activos públicos a cualquier costo, abrir las importaciones aceleradamente, dar prioridad esencial al pago de la deuda externa, etc. Hoy se sabe como las consecuencias de recesión, desempleo, incremento del endeudamiento y la mayor gravitación tributaria del Estado para el pago de la deuda, precipitaron después la caída del régimen, pero tras 10 años de aplicación del modelo»** (287). Es así como, «durante los diez años de vigencia incontestada del neoliberalismo, como consecuencia del estrepitoso derrumbe del orbe soviético, desapareció el comunismo, pero también **se condenó al silencio y se declaró obsoleta toda otra propuesta de planificación o de concertación social»** (95).

Pero «el Modo de Producción Global como proceso real en marcha, es muy diferente del Neoliberalismo como ideología. Según éste, **no puede ni debe hacerse nada frente a este libre mercado creciente y global**, lo que es inexacto pues los países globalizadores, es decir, **los que impulsan y aprovechan el proceso, usan subsidios para su agricultura,**

**se unen en grandes bloques como el europeo para manejar mejor los mercados, usan de las cuotas de importación para defender sus industrias, etc.** De manera que el extremismo procede solamente de un interés ideológico» (50).

«En diciembre de **1991 publiqué un breve libro advirtiendo los peligros de la ola ideológica que proclamaba con fervor ideológico la supremacía del mercado.** Lo titulé 'El Nuevo Totalitarismo' e **intenté señalar en él, los límites del nuevo modelo económico y social que entonces comenzaba a ponerse en práctica.** Advertí en sus páginas que su fanatismo llevaría, en algunos países como el Perú, a la destrucción de la democracia (Pág. 70), como después ocurrió» (51). Y es que «meta final o tesis absoluta son enemigas de la libertad, porque son el fin que justifica los medios, tanto para el comunismo científico como para el neoliberalismo que proclamando el 'fin de la historia' **sacrifica la libertad y la tolerancia para imponer el dominio del libre mercado**» (85). «Y en el Perú, al igual que en el mundo **se creó la 'Moral del Mercado' como fundamento ético de todas las acciones. Así se pretendió legitimar la injusticia**» (97 ss.).

Las tesis planteadas en ese texto y en *La falsa modernidad* fueron posteriormente confirmadas: «No fue hasta el año 2002, cuando el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz publicó su libro 'El malestar en la Globalización', que los análisis de mis dos textos alcanzaron comprobación con la fuerza de la autoridad y la celebridad económica de Stiglitz» (51). «Advertí, **al igual que Stiglitz lo hizo más adelante,** que la privatización de activos y empresas públicas cumplida por la consigna ideológica sería hecha 'contra los consumidores y los trabajadores' (Stiglitz Pág. 92), y que **el crecimiento cuantitativo de la economía agravaría la dualidad, entre la producción minera (Stiglitz Pág. 112) y el resto de la economía, a la que no 'gotearía' o 'se filtraría' (Stiglitz 119) tal crecimiento**» (52). También advirtió entonces el autor, «que la apertura de China, hecha por su propio gobierno, y de manera gradual, haya funcionado mucho mejor para su población que la **imprudente apertura impuesta por el FMI** en gran cantidad de países (Stiglitz Pág. 96)» (52), aparte de que «[...] la riqueza y **la ganancia de las empresas debe apoyarse en la tecnología y no en la reducción del salario o en el endurecimiento de las condiciones laborales como lo pretende el neoliberalismo**» (68).

## 5. Roles indispensables del Estado

Frente a la globalización, «el Estado debe encontrar **un nuevo rol, orientado siempre al bienestar y a la justicia**» (48). «El rol del Estado no puede ser reducido a un papel subsidiario como pretende el neoliberalismo, sino que debe reafirmarse en su rol promotor. Y esta función supone la necesidad de **planificar estratégicamente las áreas**

**cuyo desarrollo interesa prioritariamente a la sociedad» (62).** En tal sentido, **«el Estado no puede abandonar su compromiso con las urgencias de los humildes y las mayorías, ni dejar el destino de éstas al libre mercado.** Debe tener **políticas explícitas** de redistribución, de vivienda, de apoyo al campesinado, política de educación pública e información de erradicación de la pobreza, de descentralización de las decisiones y las inversiones, de defensa de los consumidores, etc.» (62).

A ese respecto, «Chile, que ha sido señalado por los economistas como un ejemplo de modernidad, mantiene una **poderosa y eficiente gestión pública sobre la producción y el comercio del cobre, sobre la refinación del petróleo, e inclusive su banca pública actúa con eficacia en las asignación del crédito al sector privado.**

Así, el rol del Estado (...) supone la necesidad de **planificar estratégicamente las áreas cuyo desarrollo interesa prioritariamente a la sociedad» (62).**

Para ese efecto, según García-filósofo, el «Estado moderno» debe:

- «[...] tener **políticas explícitas** de redistribución, de vivienda, de apoyo al campesinado, política de educación pública e información, de erradicación de la pobreza, de descentralización de las decisiones y las inversiones, de defensa de los consumidores, etc.» (62).

- «[...] **descentralizar sus funciones y socializar regional y municipalmente sus atribuciones» (122).**

- «[...] participar en la **defensa del mercado nacional** al que no puede renunciar como tampoco lo hacen los países avanzados, tal cual lo demuestra la reciente legislación proteccionista del acero promulgada por el gobierno del Presidente Bush o el uso de aranceles de producción agrícola que no permiten la importación durante la cosecha de espárragos en Norteamérica» (122 ss.).

- «[...] tener un **compromiso esencial con la agricultura» (62).**

- «[...] rescatar el objetivo humano de las sociedades y el margen de acción social y económica del Estado ante los monopolios y como **árbitro regulador** en las **relaciones entre el capital y el trabajo** o **entre la producción nacional y la economía internacional» (125).**

- Consagrar «su información, tecnificación y **organización en centros y cadenas productivas» (41).**

- «[...] **Impedir el abuso en el que puede caer la inversión externa** [...]» (74).
- «[...] **contrarrestar las tendencias monopólicas y excluyentes del mercado**» (41).
- «[...] en vez de nacionalizar o estatizar, debe **garantizar el acceso de los accionistas al gobierno societario**» (67); y, entre otras muchas responsabilidades, repetimos que:
- «debe cumplir su función promotora y de regulación a través de la regionalización, pero también **comprometarse urgentemente con la integración continental**» (64).

## 6. Política, concertación y frente único

Sin duda, «la **política está en crisis** porque no se ha adecuado a los cambios técnicos y a la consolidación del mercado mundial» (99). Por lo que «**hoy es imperativo relanzar la Política**. [...] Una **política de las ideas compartidas**, no la vieja política de las organizaciones materiales cerradas. Una **política de las soluciones concretas** y no la de las concepciones integrales y excluyentes» (12).

Reconoce para ello que, «naturalmente, el campo social está dividido entre **los informados y los excluidos de la información**, entre **los integrados al mercado y los desempleados y marginados**, entre **los propietarios y los carentes de propiedad**, entre **los que ejercen el poder y las decisiones y quienes sufren esas decisiones y obedecen al poder**. Y el objetivo de la política es disminuir y erradicar esas diferencias, **impidiendo el abuso de los privilegiados**» (87).

Para acometer todas estas tareas, para poder sustentarlas políticamente, el «frente único» debe ser reconstituido y ampliado, porque «la época de las doctrinas totales y de las organizaciones cerradas pertenece al siglo XX. Para relanzarse, la política y los partidos deben adecuarse al movimiento social con nuevas propuestas y una nueva organización» (89). En la concepción original de Haya (de 1926) **solo incluía a «campesinos, grupos obreros entonces incipientes y clases medias**» (88). ¿Quiénes más deben participar del «frente» según el Dr. García, teniendo en cuenta que «la política del Siglo XXI es **la Política de la Concertación**» (87)? Básicamente los informales, las capas medias de la industria manufacturera y los servicios, los pequeños y medianos industriales, los movimientos locales, entre otros, como se verá a continuación.

«Pero seguir la lógica del movimiento social ocurrido en los últimos 40 años en el Perú obliga a **recomponer ese bloque histórico o Frente Único**. En primer lugar debe integrar-



se a él, como la **clase social predominante de hoy, al Subempleo estructural, los ambulantes, los microempresarios, los informales** que suman el 60% de la población económicamente activa. [...] en segundo lugar, debe integrarse al Frente Único aprista a los **representantes de la industria nacional**, cuyos **sectores progresistas y manufactureros** han demostrado en estos años su vocación nacional frente al globalismo. [...]. Esos miles de medianos empresarios son amenazados o han sido destruidos por el Globalismo, por los costos básicos impuestos por los monopolios y por **el extremismo aperturista del Estado neoliberal** y deben integrarse en la acción común. [...]. En tercer lugar, ha aparecido una nueva pluralidad dinámica de actores políticos que debe hacer parte del Frente Único. [...] **movimientos regionales y provinciales** cuya dinámica excede la lógica y la planificación política y central de una partidos. Y esos movimientos regionalistas engloban las **organizaciones espontáneas y populares** de la sociedad civil» (127 ss.).

«Hoy, en el proceso de Globalización, una **diferencia se establece entre el gran monopolio o corporación internacional, y los grupos industriales manufactureros y de servicios más vinculados al interior**. Inclusive las pugnas y divisiones en las instituciones que agrupan al empresariado (CONFIEP) y la actitud de la industria ante el proyecto neoliberal, demuestran la diferencia entre esos sectores. Hoy, en la nueva magnitud y velocidad de la economía nacional, **la manufactura en su mayor parte, el comercio y los servicios que en la década de 1920 no existían ni tenían gran dimensión física, son parte de la Clase Media**. Y a ella pertenecen como componente básico la pequeña y mediana industria (PYMES) que brindan el 80% del empleo del Perú. **Un partido social moderno debe ser el partido de la pequeña y mediana industria que expresan juntamente con el autoempleo, el conflicto social y la defensa de los sectores populares**» (114).

«La política moderna privilegia la educación y la información como medios de justicia social, pero no pierde de vista el objetivo de construir mediante el acceso a las decisiones sociales y a la propiedad, la justicia social en una nación de propietarios, en la **que todos los ciudadanos participen de manera simétrica y equitativa en el mercado**» (121).

«Y ello impone **fortalecer los partidos y asociaciones laborales y ciudadanas en los términos modernos de la participación y la concertación**. Cuando las empresas tienen estrategias mundiales y enormes poderes, cuando los medios de comunicación tienen mayor influencia, **las organizaciones sociales deben fortalecerse. Sin sindicatos coherentes y modernos, sin poderes regionales, sin partidos políticos sólidos, la democracia tiende a desaparecer, y con ello el ingreso y las decisiones tienden a concentrarse en un pequeño grupo**. Ello ocurrió durante la década dictatorial en el Perú. Pero tal concentración, rompe las posibilidades económicas del país al destruir el mercado de consumo y

finaliza afectando a los propios grupos monopólicos y al sistema total» (121 ss.). Solo así podría establecerse un «nuevo principio ideológico» y transitarse hacia la **democracia social concertada**, «[...] ante el fracaso del neoliberalismo o del individualismo metodológico, según las definiciones de Hayek» (297).

## 7. Trabajo, educación y sindicalismo

«[...] un derecho histórico que es el de **la negociación colectiva debe tener cada vez mayor valor y preeminencia**, considerando que el capital sin fronteras tiende a fusionarse, a unirse y a hacerse más fuerte. Por consiguiente, **la modernidad de las organizaciones laborales consiste en hacerse más poderosas e informadas** y a internacionalizar sus demandas cuando la circunstancia lo exija. Porque, como lo demuestran los avances de la globalización jurídica, **no podrá haber trabajo sin seguridad social, sin salario adecuado o sin derechos internacionalmente establecidos**, bajo pena de excluir del mercado la producción de las empresas que abusen de sus trabajadores» (42). Y es que, en efecto, «la lógica de la ciencia libera al trabajador de su relación servil con un solo lugar o con una sola máquina» (45).

La integración a la nueva división internacional del trabajo «supone un nuevo tipo de educación y de trabajo estatal para **lograr que la actividad manufacturera y no sólo actividad primaria, pueda insertarse a través de la calidad y la educación**. [...] uno de los motores básicos para esa inserción competitiva, deberán ser las pequeñas y micro empresas porque ellas asocian la actividad productiva, a la creación de empleo masivo, y con menor inversión pueden incorporar mayor tecnología. Por el momento, sin embargo, el nuevo régimen democrático [J. S.: Se refiere obviamente al gobierno de Toledo] parece continuar en lo esencial, el modelo anterior» (288).

En general, «[...] **para los países y personas, el mejor medio de navegar en la globalización, es y será la educación tecnológica**» (48). «**Tanto mayor tecnología se tiene, más rápidamente se adquirirá la nueva y tanto más se aprenda, mayor será la capacidad de seguir aprendiendo**. [...] **al ser [la educación tecnológica] por esencia transferible y si se incorpora a la educación, que la sociedad pueda ingresar en mucho mejores condiciones al mercado mundial. Tal es uno de los aspectos favorables de la Globalización**» (49). De manera que «si antes se entendía la **justicia social** como la distribución equitativa de las cosas, ahora tiende a comprenderse como la **distribución equitativa de las ideas y como la oportunidad de acceder a ellas**» (90).

\*\*\*

De manera que el doctor García se atribuye modestamente la labor de *aggiornar* el «pensamiento de Haya de la Torre, porque sigue siendo **el más vigoroso aporte a la ciencia política y social del continente**» (12). Sin duda alguna, Haya se habría sentido muy contento con el texto de su discípulo predilecto, pues por lo demás ya presentía que Alan no lo defraudaría, tal como se desprende de una cariñosa dedicatoria en que –con su extendida caligrafía– señala nada menos que «[...] la esperanza de que será para el APRA el **continuador de la obra que por mandato de estirpe debe seguir**. Con el afecto de su viejo compañero Víctor Raúl» (recogido del facsímil reproducido en las primeras páginas del texto aquí glosado).

Nótese que, nos recuerda Alan, «Haya definió originalmente su pensamiento como filosóficamente hegeliano y dialécticamente marxista» (84). Y es así como, desde sus orígenes, «el pensamiento dialéctico y creador de Haya de la Torre continuó relanzándose ante cada cambio de la realidad mundial y nacional para dar nuevos contenidos a sus propósitos antiimperialistas y de justicia social» (107), por lo que García se vio en la obligación de hacerlo también con muy buena pluma y fortuna. Para ello, le bastó con aplicar «la ideología aprista que aportó la noción del antiimperialismo y la integración continental como pasos en el camino de la justicia. Reafirmar esos objetivos en la realidad actual es el trabajo continuador que debemos proponer, comprendiendo que **los medios pueden variar sin que se abandonen los objetivos**» (120).

He aquí, por tanto, un auténtico programa filosófico-político para la yerma centro-izquierda peruana. Por supuesto que estas citas tan breves no le rinden los honores y no le conceden el mérito que se merece el texto, pero esperamos que esta introducción por intermedio de las citas presentadas incite a los lectores a recurrir al original, aunque los pueda deprimir la comparación de las políticas que ahí se proponen con las que efectivamente se están llevando a cabo en el Perú desde el 28 de julio del 2006.

Las políticas del gobierno anterior y la bonanza de precios internacionales dejaron la mesa bien puesta para la implementación de las propuestas que se hacen en el libro (el lector enterado habrá notado, por lo demás, la gran similitud de ese pensamiento con el que la Cepal propagara a partir de 1990, comenzando con su texto *Transformación productiva con equidad*). Si se hubiera asignado gran parte del canon y de las regalías para financiar el desarrollo tecnológico, la innovación productiva, la asociatividad y el apoyo para la constitución de encadenamientos y *cluster*, la capacitación del personal de los gobiernos provinciales y distritales, el apoyo a las pymes, etcétera, le creeríamos al actual presidente.

Desafortunadamente, por esas cosas de la vida, de la historia, del azar, de los intereses o de los estados de ánimos, en estos quince meses de gobierno se viene adoptando gran parte de las políticas que en el libro se cuestionan acerbamente y se ignora otras. Como no somos expertos en campo alguno de los señalados, le dejamos a usted –estimado lector– el arduo desafío de explicar cuál(es) de las siguientes hipótesis –reales o imaginarias– se aplica(n) al mandatario para entender su profunda metamorfosis: llegó al poder sin tener mayoría en el Congreso y, consecuentemente, sin poseer el voto necesario para realizar las profundas transformaciones que postulaba; la evolución de la economía iba a un ritmo tan satisfactorio que no parecía tener sentido cambiar de rumbo y arriesgar un nuevo fiasco; los «argumentos» de los poderes fácticos se impusieron al gobierno, cooptándolo, como en el anterior lo hicieran los «12 apóstoles»; se optó preferencialmente por los éxitos de corto plazo y por los resultados de las encuestas de opinión, puesto que sus propuestas «verdaderas» solo madurarían en una generación; este quinquenio le serviría para fortalecer el modelo primario-exportador, cuyos frutos le permitirían –en su próximo gobierno inmediato, de modificarse la Constitución– iniciar efectivamente con el proyecto expuesto; el sueño de la integración sudamericana, al que tanta importancia se otorga en el texto, no es posible por la presencia de gobiernos (dígase Hugo Chávez) que escapan a la lógica del auténtico antiimperialismo o, más realistamente, porque sería incongruente con el (más importante) TLC con los EE.UU.; etcétera.

Jürgen Schuldt  
Diciembre del 2007